

*raúl prieto*

# madre academia

Esta rotonda de las momias ilustres que es la Academia Mexicana de la Lengua Correspondiente de la Española (así aparece registrada en el Directorio Telefónico) exhibe vanidosa un nuevo aspecto que la asemeja más a la propiamente dicha Rotonda de los Hombres Ilustres. Así como ésta cuenta, desde hace tiempo, y prácticamente a manera de excepciones, con **hombres** (entre otras, Virginia Fábregas), la Academia se adorna ahora con **un académico hembra**: María del Carmen Millán.

Hasta el término de la época de Francisco Monterde, su director anterior, la Mexicana se mantuvo fiel a la misoginia de la Real Academia Española. Emulando a la Iglesia Católica que no admite sacristanes ni curas que en vez de sotana lleven falda ni obispas ni, menos aún, papisas (Paulo VI acaba de justificar tal posición alegando algo así como que Cristo fue muy macho), la sarcásticamente denominada docta institución nunca ha nombrado académicas de número españolas. Todos los excelentísimos señores miembros de la academia de Madrid son viriles.

Semejante tradición antifeminista no es superficial. En el primer lexicón de la Real Academia Española, el

Diccionario de Autoridades (1726-39), se demuestra repetidamente la preminencia del varón, tanto en manifestaciones mitológicas como de carácter científico. Según viejas leyendas, Dios creó a Adán, en primer término y, digamos, por no dejar, para que Adán tuviera a algo mejor que una piedra o un animal en calidad de escucha; en fin, para que le sirviera de compañía y entretenimiento a Adán, el buen Dios, de una costilla del primer hombre, decidió crear a Eva. Quien conserva siempre su condición secundaria, como hasta en la siguiente definición (reproducida aquí en español moderno), que copio del Diccionario de Autoridades, podrá notarse.

**TESTICULO.** Parte glandulosa: hay dos en el cuerpo del animal, y en diversas partes, según sus especies; el hombre los tiene pendientes fuera del abdomen inmediatos al miembro viril y metidos en una bolsa membranosa; su figura y magnitud es como la de un huevo de paloma. Son el principal órgano de la propagación, por producirse en ellos el esperma, que es el principio de ella. Según los modernos se hallan



también en el cuerpo de la mujer, y se llaman ovarios.

Fue con el desventurado de Pedro Letechipia, ascendido póstumamente a coronel, con el que Sebastián Lerdo de Tejada, quien acaba de fundar la Academia Mexicana de la Lengua, estrenó la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Dolores. Sirviendo al entonces presidente Lerdo, don Pedro se dirigió a la Rinconada de San Andrés, estación ferroviaria de Puebla, para combatir a partidarios del porfirista Plan de Tuxtepec.

Pero antes de que pudiera hacer o siquiera decir cualquier cosa, ¡pum!, ahí lo mataron. Y he aquí que Letechipia, porque aun gobernaba don Sebastián, se convirtió en el primero de nuestros hombres ilustres. Con el triunfo de Díaz, los siguientes hombres ilustres ya no fueron lerdistas.

Ahora bien, ¿qué objeto tiene la Rotonda de los Hombres Ilustres? Lo que se dice objeto razonable, ninguno. Entonces, ¿para qué sirve? Para nada. Por lo que toca a la Academia Mexicana de la Lengua no es preciso dar muchas maromas: basta revisar el Diccionario de la Lengua Española en su última edición, la de 1970, para darse cuenta de que la existencia o la no existencia de esa entidad que aquí en México nuestros impuestos sostienen da lo mismo. A lo largo de sus 101 años de vida o mejor dicho, de muerte, no ha hecho nada de provecho; su inutilidad es evidente. Y sin embargo, para más de un ingenuo, para más de una incauta, el nombramiento como académica, como primera académica de la lengua de María del Carmen Millán constituye "un timbre de orgullo para la mujer mexicana". ¿De veras tiene motivos de envanecimiento la población femenina de México porque, además de restos de hombres, hay despojos de mujeres en la Rotonda de los Hombres Ilustres? ¿En qué se beneficia por ello la condición social, económica, profesional, intelectual de la mexicana en su país?

La inclusión de una académica entre los académicos de la lengua mexicana sólo sirve para subrayar el carácter eminentemente masculino de su sociedad; pero, por lo demás, ¿qué importa? ¿Qué trascendencia tiene la Academia Mexicana de la Lengua en la lexicografía hispánica? Absolutamente ninguna. ¿Qué ventajas obtendrán las mujeres mexicanas, en general, porque esa academia, no academia de cocina, sino academia de la lengua, albergue en su seno a una socia? Ninguna, ninguna, ninguna.

En México se ha mantenido por siglos y seguirá manteniéndose por quién sabe cuántos años más la discriminación sexual, tanto como la racial. Discriminamos a la mujer, porque el suyo es el sexo inferior, de la misma manera como discriminamos al indio (a la mujer india, en consecuencia, la discriminamos doblemente). Entre otros símbolos de la discriminación de la mujer mexicana podrá servir la representación de la victoria que corona la columna de la Independencia: una mujer alada cuya feminidad señalan sus formas y movimiento, remarcándola claramente sus pechos, y a quien, sin embargo, todo el mundo la llama **el Angelito**.